

Antiguo Cuscatlán, martes 21 de noviembre de 2017.

El Salvador sede del replanteamiento del Derecho de Competencia para los países en desarrollo

La **Superintendencia de Competencia** inicia el Seminario Internacional *Derecho de Competencia y Desarrollo Económico: ¿Una sola fórmula para todos?*, que tiene lugar en San Salvador los días 21 y 22 de noviembre en curso. El seminario constituye la primera oportunidad en la región en que se analiza la aplicación del Derecho de Competencia en países en vía de desarrollo tomando en cuenta las características propias de sus economías.

“Este seminario es el primer examen crítico del Derecho de Competencia en la región centroamericana. Tiene la finalidad de analizarlo a partir de las características propias de economías en desarrollo intentando generar mayores impactos del mismo” explicó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

Dichas peculiaridades incluyen, entre otras, mercados concentrados, amplios sectores informales, escasez de recursos financieros y mano de obra calificada, y altos niveles de desigualdad y pobreza. Esos factores constituyen barreras a la entrada a la economía y el mercado, que limitan tanto la innovación como la creación de nuevas empresas y configuran los procesos de competencia de forma distinta de cómo se configuran en economías más avanzadas. De ahí la necesidad de preguntarse *¿Una sola fórmula para todos?*

Esta visión propone contextualizar la aplicación del Derecho de Competencia de acuerdo a las características de cada mercado, para aportar al desarrollo económico. En el seminario se exponen experiencias e investigaciones desde esta perspectiva que, además, contribuirán al diseño de políticas de competencia apropiadas al contexto de economías en desarrollo.

Académicos de prestigio internacional, funcionarios de autoridades de Competencia de la región, así como miembros tanto de instituciones públicas como privadas de El Salvador participarán en este evento. Los académicos y representantes de agencias de competencia que impartirán conferencias son:

- *Michal Gal*. Co-Directora del Foro de Derecho y Mercados de la Universidad de Haifa, Israel, Profesora visitante en la Universidad de Nueva York, investigadora de derecho y política de competencia;
- *Eleanor Fox*. Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, experta en defensa de la competencia y con interés particular en el estudio de países en desarrollo;
- *Mor Bakhoun*. Investigador Senior del Instituto Max Planck para la innovación y la competencia, ha coordinado proyectos investigativos sobre el derecho de competencia para países en desarrollo.
- *Francisco Beneke*. Salvadoreño, ex-colaborador jurídico de la Superintendencia de Competencia, Investigador del Instituto Max Planck para la innovación y la competencia.
- *Russell Pittman*. Director de Investigación Económica y de Asistencia Técnica Internacional en la División Antimonopolio del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.
- *João Paulo de Resende*. Comisionado para el Consejo Administrativo de Defensa Económica de Brasil
- *Liberty Mncube*. Economista Jefe de la Comisión de Competencia de Sudáfrica.

La **Superintendencia de Competencia** recopilará el contenido de las conferencias, debates y las conclusiones para su posterior divulgación impresa.

Mayor información sobre este seminario internacional es disponible en: www.sc.gob.sv/seminario2017

